

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Huelma (Jaén). (PP. 2061/2023).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 15.5.2023, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Antonio y Jesús Guzmán Cano, C.B., para el «Proyecto Centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil (Ampliación Campa», ubicada en el término municipal Huelma (Jaén) (Expte. AAU/JA/0055/21). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 16 de mayo de 2023.- La Delegada, María José Lara Serrano.